



República de Colombia

Rama Judicial

Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 052

Marzo 27 de 2023

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	81-001-33-33	003-2022-00574-00	Nulidad y restablecimiento de derecho	Matilde Lemos San Martín	Nación-Rama Judicial -Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Auto admite demanda	24-mar-23

Este estado se fija el día 27 de marzo de 2023 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las seis de la tarde (06:00 p.m) del mismo día

YURAYMA BAYONA CORRALES

Secretaria

